

Proceso de formación del especialista en Gastroenterología

Gastroenterology specialist training process

*MSc. Dra. Miriam Teresa Caro-Fernández, mcaro@infomed.sld.cu,
<https://orcid.org/0000-0003-3771-7446>;*

Dr. Jesús Fernández-Duharte, <https://orcid.org/0000-0003-4983-034X>;

Dr C. María Eugenia García-Céspedes, <https://orcid.org/0000-0001-5075-831X>;

MSc. Dr. Guillermo Ortega-Solano, <https://orcid.org/0000-0001-6068-3315>

Hospital Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La formación de un profesional competente que sea capaz de cumplir con el encargo social de satisfacer las necesidades de salud de la población, es un reto a alcanzar por las universidades médicas contemporáneas. La Gastroenterología como especialidad médica nace de la medicina interna; sin embargo, esta es cada vez más compleja debido a los avances en los procedimientos endoscópicos, diagnósticos y terapéuticos. Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo tiene como objetivo: realizar la evolución histórica del proceso de formación del profesional de la Gastroenterología, teniendo en cuenta cómo ocurre en América Latina.

Palabras clave: formación profesional, medicina cubana, Gastroenterología.

Abstract

The training of a competent professional who is capable of fulfilling the social mandate of meeting the health needs of the population is a challenge to be met by contemporary medical universities. Gastroenterology as a medical specialty is born from internal medicine; however, this is increasingly complex due to advances in endoscopic, diagnostic and therapeutic procedures. Taking into account the above, this work aims to: carry out the historical evolution of the professional training process of Gastroenterology, taking into account how it occurs in Latin America.

Keywords: professional training, Cuban medicine, Gastroenterology.

Introducción

La formación de un profesional competente que sea capaz de cumplir con el encargo social de satisfacer las necesidades de salud de la población, es un reto a alcanzar por las universidades médicas contemporáneas. La gastroenterología como especialidad médica nace de la medicina interna; sin embargo, esta es cada vez más compleja debido a los avances en los procedimientos endoscópicos, diagnósticos y terapéuticos.

En 1961, Basil Hirschowitz hizo la primera publicación del endoscopio flexible luego de presentarlo en 1958 en el Primer Congreso Mundial de Gastroenterología. En la seguridad social del Perú, en el entonces Hospital del Empleado, el Dr. Hernán Espejo Romero, introduce la fibrogastrocámara a fines de la década del 60 y a principios de 1960, el Dr. Manuel Podestá Ventura es el primer gastroenterólogo que utilizó la fibroendoscopia gastroduodenal en el Perú. Desde entonces, el avance tecnológico y la explosión del conocimiento han generado transformaciones dentro de la especialidad, que ha ido diversificándose en el campo clínico y endoscópico.

En Cuba el Ministerio de Educación Superior aprobó la residencia de Gastroenterología en 1962. En este mismo año se graduó el primer grupo reducido de especialistas y técnicos. Lo cual permitió la creación del Instituto Nacional de Gastroenterología en el año 1966 y la fundación de la Sociedad Cubana de Gastroenterología (SCG) en 1968.

En la actualidad, el proceso formativo de los médicos, en especial en la rama de la Gastroenterología ha sido un importante material de referencia de diversos investigadores, entre los que se pueden mencionar: Fernández, Tardo, García y Caro (2019a); Fernández, Tardo, García y Caro (2019b); Céspedes, González, Marañón y Fernández (2020); Caro, García y Fernández (2020); Céspedes, González, Marañón y Castellanos (2020); Castellanos, Céspedes, González y Oropesa (2020). En el caso de los autores Céspedes, González, Marañón y Castellanos (2020) y Castellanos, Céspedes, González y Oropesa (2020), en sus trabajos se enfocan al proceso de superación y desempeño profesional de los especialistas de la Gastroenterología cubana.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo tienen como objetivo: realizar la evolución histórica del proceso de formación del profesional de la Gastroenterología, teniendo en cuenta cómo ocurre en América Latina.

Materiales y métodos

El análisis histórico lógico permite identificar que a partir de una práctica asistencial con insuficiencias en el desempeño clínico-endoscópico del profesional de Gastroenterología, que transita hacia una perspectiva de perfeccionamiento formativo.

Resultados

Las etapas en la formación de la especialidad de Gastroenterología se pueden dividir de la siguiente manera:

- 1era Etapa. Organización Mundial de Gastroenterología (OMGE). Creada en el año 1958.
- 2da Etapa. De 1962 hasta 2011. Creación y formación de la Gastroenterología en Cuba.
- 3era Etapa. De 2012 hasta actualidad. Programa vigente de la especialidad año 2012. Avances en el uso de las tecnologías biomédicas.

1era Etapa. Organización Mundial de Gastroenterología. Creada en el año 1958

En el año 1958 se creó la Organización Mundial de Gastroenterología (OMGE), en el marco de la celebración del Primer Congreso Mundial de la especialidad, desarrollado en Washington, presidida por el estadounidense Dr. Henry Bockus y el Dr. AI Froehlich, de Bélgica, como secretario general. La OMGE inicialmente se dedicó a los problemas de la Gastroenterología del mundo desarrollado. Ahora se denomina *World Gastroenterology Organization* (WGO), y es una federación de 110 sociedades nacionales que representan a más de 50 000 gastroenterólogos.

En Cuba, antes del triunfo de la Revolución, pocas especialidades médicas estaban establecidas. La especialidad de Gastroenterología no tenía suficiente personal. Médico especializado y el equipamiento se centralizaba principalmente en la capital.

Las afecciones digestivas eran atendidas por los clínicos en una consulta dirigida a estos trastornos. Solo existía una consulta por provincia. Las investigaciones endoscópicas no estaban al alcance de la mayoría de la población. El Hospital “Dr. Calixto García Íñiguez” fue rector en la realización de las primeras laparoscopias, gastroscopias y rectoscopias, con equipos rígidos. Después del triunfo de la Revolución, en el año 1959, a pesar del éxodo de muchos médicos cubanos hacia los Estados Unidos, el país se encaminó a

desarrollar la salud pública y las distintas especialidades con la ayuda de los pocos especialistas existentes.

2da Etapa. De 1962 hasta 2011. Creación y formación de la Gastroenterología en Cuba

En el año 1962, el Ministerio de Educación Superior aprobó la residencia de Gastroenterología y en este mismo año se graduó el primer grupo reducido de especialistas y técnicos. En 1966 se crearon los Institutos Nacionales de Investigación por especialidades, entre ellos, el Instituto de Gastroenterología como centro rector de la especialidad. Los institutos fueron creados para proporcionar el desarrollo científico-técnico, la preparación calificada de recursos humanos y la promoción de la docencia. Es entonces que la Gastroenterología en Cuba comienza a destacarse por su importancia en el diagnóstico de afecciones abdominales agudas que requieren tratamiento quirúrgico de urgencia.

En 1967, en el Hospital “Calixto García”, se produce la segunda graduación de especialistas en Gastroenterología, los cuales se incorporaron a los hospitales provinciales de las 6 provincias existentes en aquel momento que inauguraron los servicios de Gastroenterología en esos territorios.

La Sociedad Cubana de Gastroenterología (SCG) se fundó en el año 1968, presidida por el Dr. C. Raymundo Llanio Navarro y el Dr. Manuel Paniagua Estévez, como secretario; ambos eran miembros del Comité Internacional de la WGO. El Dr. C. Raymundo Llanio asumió la dirección de la especialidad en el país. Fue el presidente de la Sociedad Nacional de Gastroenterología hasta el año 2005, y dirigió todos sus esfuerzos al desarrollo de la especialidad en cada provincia.

En 1985 se creó el programa de la especialidad Gastroenterología, el cual consta de tres años de duración. Dicho programa consta con tres áreas: Gastroenterología Clínica, Laboratorios Especiales, Endoscopias; y tres funciones: Docencia, Administración e Investigación; con 17 módulos.

En el año 2006 se realizó el perfeccionamiento y actualización del programa de la especialidad de Gastroenterología, el cual conserva todo lo positivo del anterior, teniendo en cuenta la rica experiencia en su ejecución durante varios años y los requerimientos de los nuevos descubrimientos de la ciencia y la técnica en ésta área del conocimiento.

El programa contiene las orientaciones para la organización docente de cada año académico, está estructurado por áreas del conocimiento y de manera modular. Refleja el

resultado del perfeccionamiento y actualización del programa oficial vigente emitido en el curso 1985-1986.

Al programa se le incorporaron los avances ocurridos en la endoscopia diagnóstica y terapéutica, los métodos imagenológicos contemporáneos más avanzados, interpretación de registros anatómohistológicos, los adelantos en el conocimiento de las enfermedades del hígado, teniendo en cuenta que la hepatología prácticamente se ha convertido en una nueva disciplina médica, así como los trastornos motores del aparato digestivo. Se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la inmunología, la genética, la biología molecular, la nutrición, la medicina bioenergética y naturalista, y los aportes de otras ciencias y especialidades.

El Plan de Estudios estructura sus contenidos en seis Áreas de Formación o Áreas del Conocimiento, compuestas por 20 módulos. Estas se desarrollarán en un período de 2 años, con una dedicación a tiempo completo en los servicios de salud, vinculando el componente laboral con el académico e investigativo. El Sistema de Evaluación está integrado por evaluaciones de curso, de promoción y de graduación. La evaluación de curso incluye las formativas y sistemáticas de las actividades académicas y de Educación en el Trabajo, las que se reflejan en la tarjeta de evaluación, además de la correspondiente a cada uno de los módulos, las cuales serán de tipo teórico-práctico. La evaluación de promoción incluye el examen de pase de año teórico y práctico al finalizar cada curso académico, que mide el desempeño, la competencia y otros criterios relacionados con la fundamentación de su quehacer, la independencia y generalización alcanzada por el residente en el año que transita.

3era Etapa de 2012 hasta actualidad. Programa vigente de la especialidad año 2012. Avances en el uso de las tecnologías biomédicas

En el año 2012 se realizó un perfeccionamiento y actualización del Plan de Estudios de la Especialidad de Gastroenterología, el cual contiene las orientaciones para la organización docente de cada año académico, está estructurado por áreas del conocimiento y de manera modular. Al programa se le incorporan los avances ocurridos en la endoscopia diagnóstica y terapéutica, los métodos imagenológicos contemporáneos más avanzados, interpretación de registros anatomo-histológicos, los adelantos en el conocimiento de las enfermedades del hígado, teniendo en cuenta que la hepatología prácticamente se ha convertido en una nueva disciplina médica, así como los trastornos motores del aparato digestivo. Se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la

Inmunología, la genética, la biología molecular, la nutrición, la medicina bioenergética y naturalista y los aportes de otras ciencias y especialidades.

Su conformación y diseño permiten la flexibilidad necesaria para su desarrollo en cualquier unidad acreditada docentemente y la consecuente actualización, que de forma sistemática, tiene que estar sujeto todo programa que pretenda mantener su vigencia.

Además, incentiva y promueve la aplicación de los adelantos de la ciencia pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de las modernas técnicas de la informática y la cibernética.

En este contexto resulta desafiante desarrollar un programa de educación integral, que permita al gastroenterólogo ser competente en todos los aspectos básicos de la especialidad y que asegure su actualización permanente.

Discusión

En el Hospital Italiano de Buenos Aires el programa de residencia en Gastroenterología es tipo de residencia. Desde su creación a fines de la década del '50 el Servicio de Gastroenterología, experimentó un permanente crecimiento basado en la formación de destacados profesionales y en la incorporación de nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento. La calidad de atención no solo asienta en la capacidad técnica y científica de sus profesionales sino también en una relación médico paciente basada en una concepción humanista de la medicina.

El Servicio ha sido pionero en el desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento tales como la fibroendoscopia, escleros esclerosis de várices esofágicas, gastrostomías por vía endoscópica, quisto-gastrostomías, manometrías esofágicas y nutrición enteral. El Servicio cuenta con subespecialistas en todas las áreas de la gastroenterología moderna, los cuales a su vez interaccionan permanentemente con otros profesionales del Hospital, formando equipos multidisciplinarios que garantizan una óptima atención de pacientes con patologías de alta complejidad.

La actual Residencia de Gastroenterología del Hospital Italiano fue fundada por el Dr. Jorge R. Dávalos en el año 1999, egresando este año 2002 su primer Residente. El Servicio se encuentra acreditado por la Sociedad Argentina de Gastroenterología desde el año 1972. Su programa se encuentra integrado a la Carrera de Médico Especialista en Gastroenterología de la Universidad de Buenos Aires que se dicta en la Sociedad

Argentina de Gastroenterología. La evaluación final permite la obtención simultánea del título de Especialista de la Universidad de Bs. As. y la Certificación de Médico Gastroenterólogo de la Sociedad Argentina de Gastroenterología.

El propósito de la Residencia es capacitar al Médico para adaptar los conocimientos de la Especialidad a las necesidades de la Medicina General. El médico egresado tendrá un perfil principalmente resolutivo y práctico, basándose en herramientas diagnósticas y terapéuticas lo más próximas a la evidencia actual. Además son de fundamental importancia la adquisición de conocimientos en metodología de la investigación, análisis de la información científica basada en la evidencia y gerenciamiento médico para lograr una toma de decisiones racional. La Residencia de Gastroenterología del Hospital Italiano de Buenos Aires es un sistema de capacitación en servicio y su programa de formación prioriza el aprendizaje a través del trabajo diario tanto en las áreas asistenciales como docentes, bajo supervisión permanente y progresiva responsabilidad en la toma de decisiones.

La experiencia en Perú está basada en los Estándares Mínimos de Formación para los Programas de Segunda Especialización en Medicina Humana constituyen la más significativa contribución plurinstitucional al Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME) desde su creación en 1976 y expresan el conjunto organizado de competencias que deben alcanzar los alumnos (médicos residentes) durante su formación académica en las sedes docentes acreditadas. Estos estándares expresan la experiencia nacional y se orientan a optimizar el proceso docente, cuya aplicación garantizará la calidad del médico especialista egresado del sistema en beneficio de la población.

Se estableció una metodología de trabajo que fue desarrollada en cuatro momentos: en el primero se diseñó las matrices que recibirían la información y permitirían compararla y homologarla. Se congregó la información de los programas curriculares de postgrado de las universidades nacionales y algunas del exterior, y se sistematizó el proceso y la secuencia para el análisis individual de cada una de las especialidades del Residentado vigentes en Perú. En el segundo momento, la información disponible de la especialidad se volcó en las matrices y, homologada por la Comisión de Estándares Mínimos, se envió a través de las unidades de postgrado a los comités de especialidad de cada universidad y, mediante el Colegio Médico, a la sociedad médica de la especialidad para la opinión técnica correspondiente. Participaron activamente médicos residentes de la especialidad, acreditados por su universidad, clínico en Ciencias Médicas.

En Colombia durante el Primer consenso nacional “Acuerdo en lo fundamental” en la práctica de la endoscopia digestiva en Colombia, convocado por la Asociación Colombiana de Endoscopia Digestiva y realizado el 23 de junio de 2012 en Bogotá. se presentaron los acuerdos en aspectos básicos y mínimos a tener en cuenta en la formación de especialistas para ejercer con calidad la endoscopia digestiva, que se concretaron en cinco puntos: primero, la endoscopia digestiva debe entenderse como un elemento de apoyo dentro de la práctica diagnóstica y terapéutica para el manejo de las enfermedades digestivas; segundo, la formación en endoscopia digestiva de calidad requiere sólidos conocimientos teóricos, desarrollo de habilidades y destrezas técnicas e implementación de juicios, raciocinios y conductas científicas, sociales y éticas.

Tercero, el requisito formativo para acceder a capacitarse en endoscopia digestiva debe ser el pertenecer a un Programa de Subespecialidad (clínico o quirúrgico) en Enfermedades Digestivas, de adultos o niños; cuarto, la responsabilidad de formación en endoscopia digestiva es del docente cualificado como tal, perteneciente a un programa universitario, Especialista en Gastroenterología (clínica o quirúrgica) y Endoscopia digestiva y que enseñe en un escenario universitario o avalado por una universidad. El tiempo de formación mínimo para endoscopia digestiva básica debe ser de dos años; para endoscopia avanzada debe tener por lo menos un año adicional de formación y con un direccionamiento hacia campo avanzado específico; estos tiempos deben cumplirse dentro de programas de subespecialización gastroenterológica.

Conclusiones

Las experiencias en diferentes países de América Latina en cuanto a la Gastroenterología muestran el estado de la Gastroenterología en esos países. Por otro lado, en Cuba la especialidad ha tenido varias etapas en las cuales e ha podido evidenciar un proceso evolutivo.

Referencias bibliográficas

1. Antúnez J., P., Nolla C., N. y Orozco N., J. (1993). El sistema de formación de especialistas en Cuba. *Educ Med Salud*, 27(2).
2. Caro F., M. T., García C., M. E. y Fernández D., J. (2020). Sistematización de los fundamentos teóricos de la preparación para el desempeño de los gastroenterólogos en la detección precoz del cáncer gástrico. *Revista Maestro y Sociedad*, 17(3), 547-560. Recuperado de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5222>
3. Castellanos S., G., Céspedes M., A., González S., M. E. y Oropesa R., P. (2020). La formación profesional del especialista de Coloproctología en la medicina cubana. *Revista*

- Maestro y Sociedad*, 17(3), 595-606. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5230>
4. Castillo C., O. y Soriano Á., C. (2017). Educación médica continua en gastroenterología y recertificación del especialista en el Perú. *Revista de Gastroenterología del Perú*, 37(3).
 5. Céspedes M., A., González S., M. E., Marañón C., T. y Castellanos S., G. (2020). Evolución histórica del proceso de superación de los especialistas en Coloproctología en Santiago de Cuba. *Revista Maestro y Sociedad*, 17(3), 561-570. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5224>
 6. Céspedes M., A., González S., M. E., Marañón C., T. y Fernández D., J. (2020). Proceso de superación y desempeño profesional de los especialistas en Coloproctología. *Revista Maestro y Sociedad*, (número especial 1), 200-211. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5227>
 7. Fernández D., J. Tardo F., Y., García C., M. E. y Caro F., M. T. (2019a). Formación del profesional de gastroenterología en la atención a pacientes con enfermedades oncoproliferativas digestivas. *Revista Maestro y Sociedad*, 16(4), 770-777. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5010>
 8. Fernández D., J. Tardo F., Y., García C., M. E. y Caro F., M. T. (2019b). La práctica asistencial en gastroenterología, en la atención a pacientes con neoplasias digestivas: sus contradicciones sociales. *Revista Maestro y Sociedad*, 16(4), 719-727. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5002>
 9. Minsap. (2012). Plan de Estudios de la especialidad de Gastroenterología. La Habana.
 10. Morán B., J. (2013). Un nuevo profesional para una nueva sociedad. Respuestas desde la educación médica: la formación basada en competencias. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 33(118), 385-405.
 11. Rodríguez H., E. y Vidal T., L. A. (2010). Consideraciones históricas y tendencias pedagógicas de la Medicina en Cuba. *Rev Méd Electrón.*, 32(3). Recuperado de <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202010/vol3%202010/tema14.htm>